

Leticia, Amazonas, 07 de octubre de 2024.

Doctora

**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante legal UP HOLDING SAS

**Asunto:** Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de: **CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BIÓLOGO MARINO PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE ASESOR TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442**", de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

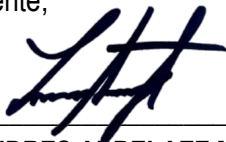
<b>ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Convocar y gestionar la participación de actores del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación del departamento del Amazonas.</li><li>2. Apoyar en el diligenciamiento de las fichas de caracterización suministradas por la entidad contratante en el marco de la implementación</li><li>3. Realizar labores de recolección, clasificación y verificación de datos e información en las diferentes etapas del proyecto.</li><li>4. Apoyar al componente técnico de las actividades que se desarrollen en el proyecto en función de los objetivos propuestos por este.</li><li>5. Análisis de los resultados evidenciados en los encuentros con los actores del ecosistema de CTel.</li><li>6. Apoyar la formulación y adopción de la política pública de cooperación nacional e internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación</li><li>7. Apoyar y gestionar actividades relacionadas con los encuentros nacionales e internacionales de cooperación.</li><li>8. Apoyar las diversas tareas del proyecto a través de las metodologías determinadas por Up Holding.</li><li>9. Apoyar la ejecución de las actividades técnicas del proyecto establecidas en el documento técnico, MGA, y plan operativo del proyecto de inversión con código BPIN 2021000100442.</li></ol>
--------------------	---

	<p>10. Realizar la presentación mensual de informes técnicos y avances del proyecto, velando por el cumplimiento de las metas establecidas en el documento técnico, MGA, plan operativo y presupuesto del proyecto de inversión con código BPIN 2021000100442 a la gerencia y supervisión (Minciencias) del mismo.</p> <p>11. Coordinar la elaboración de formatos y planeación de las diferentes actividades del proyecto.</p> <p>12. Realizar tareas de acompañamiento a las actividades del proyecto de inversión con código BPIN 2021000100442 determinadas en el documento técnico.</p> <p>13. Presentar un informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes, de acuerdo con las obligaciones contractuales para el pago.</p> <p>14. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y ARL durante la ejecución del contrato.</p> <p>15. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</p> <p><b>ENTREGABLES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes Mensual de actividades.</li> <li>- Anexos ( soportes, listados de asistencia, actas ).</li> </ul>
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	Dos (02) meses y (25) días contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
<b>VALOR PROPUESTA</b>	El valor de la propuesta es la suma de <b>ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$11.930.600,00).</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>UP HOLDING SAS realizará (3) pagos de la siguiente forma:</p> <p>Un (01) pago por la suma de <b>TRES MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$3.509.000,00)</b>, a razón de 25 días de octubre de 2024, previa presentación de informe de actividades aprobados por la supervisión y acreditación de pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.</p> <p>Dos (02) pagos a razón de mensualidades vencidas cada una por la suma de <b>CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.210.800,00)</b>, cada uno, previa presentación de informe de actividades aprobados por la supervisión y acreditación de pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales.</p>

	Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.
<b>LUGAR EJECUCIÓN</b>	<b>DE Departamento:</b> Leticia, Amazonas.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



---

**ITALO ANDRES ARBELAEZ MUÑOZ**  
C.C. N° 1.032.418.117